

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Solac», modelo P 1010.

Características:

Primera: Analógica.

Segunda: Pulsos por teclado.

Tercera: Retransmisión del último número (r.u.n.), instalación mural (i.m.) y memorización para marcación automática (m.p.m.a.).

Marca «Solac», modelo M 1010.

Características:

Primera: Analógica.

Segunda: Pulsos por teclado.

Tercera: Retransmisión del último número (r.u.n.), instalación mural (i.m.).

Marca «Solac», modelo P 1020.

Características:

Primera: Analógica.

Segunda: Pulsos por teclado.

Tercera: Retransmisión del último número (r.u.n.), instalación mural (i.m.) y memorización para marcación automática (m.p.m.a.).

Esta homologación se efectúa en relación con la disposición que se cita y, por tanto, el producto deberá cumplir además lo establecido en la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de ordenación de las Telecomunicaciones.

El titular de esta Resolución presentará dentro del periodo fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 1989.-La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

25776 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Minas y de la Construcción, por la que se acuerda publicar extracto de 25 resoluciones que homologan determinados cementos.

A los efectos procedentes, este Centro directivo ha acordado publicar extracto de las 25 resoluciones siguientes:

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Transportes y Comercio Internacionales, Sociedad Anónima» (TRACOISA), se homologa con la contraseña de homologación DCE-2026 el cemento tipo II-Z/35, marca comercial «Yibitas Cement Factory», fabricado por «Yibitas Holding», en Yozgat (Turquía). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-44/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave MDD1990/010/89.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Mother Cat, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2027 el cemento tipo I-0/35, marca comercial «Mother Cat», fabricado por «Tartous Cement Building Materials Co.», en Tartus (Siria). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-47.3/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave MDD1990/013/89.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Famco Internacional, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2028 el cemento tipo I-0/35, marca comercial «Famco», fabricado por «Tartous Cement Building Materials Co.», en Tartus (Siria). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-47.2/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave MDD1990/011/89.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Foodex, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2029 el cemento tipo I-0/35, marca comercial «Foodex», fabricado por «Tartous Cement Building Materials Co.», en Tartus (Siria). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-47.1/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave MDD1990/015/89.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Compañía Internacional de Cementos, Sociedad Anónima» (CIC), se homologa con la contraseña de homologación DCE-2030 el cemento

tipo I-35, nombres comerciales «Nestine», «Cic» y «Halcón», fabricado por «Les Ciments de Jebel'Oust», en Bir M'Cherga (Túnez). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-36/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B022/892.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Compañía Internacional de Cementos, Sociedad Anónima» (CIC), se homologa con la contraseña de homologación DCE-2031 el cemento tipo I-35, nombres comerciales «Saf-Saf», «Cic» y «Halcón», fabricado por «Societe des Industries du Centre», en Enfidha (Túnez). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-37/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B022892A.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Compañía Internacional de Cementos, Sociedad Anónima» (CIC), se homologa con la contraseña de homologación DCE-2032 el cemento tipo I-35, nombres comerciales «Zitouna», «Cic» y «Halcón», fabricado por «Les Ciments de Bizerte», en Bizerte (Túnez). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-38/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B022892B.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Tarom, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2033 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Cerom», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Cimpulung, distrito Arges (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-48.3/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B026892F.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Valencia Export, Sociedad Limitada», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2034 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecoem», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Turda (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-17/40.3/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B002892A.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Valencia Export, Sociedad Limitada», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2035 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecoem», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Fieni, distrito Dimbovi (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-17/43.3/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC2990B002892D.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Valencia Export, Sociedad Limitada», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2036 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecoem», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Medgidia-Constanta (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-17/H-42.3/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B002892E.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Valencia Export, Sociedad Limitada», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2037 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecoem», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Targu-Jiu (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-17/H-41.3/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B002892C.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Valencia Export, Sociedad Limitada», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2038 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecoem», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Deva-Chiscadaga (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-17/H-39.3/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B002892B.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Intermed Maritime Co. Inc.», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2040 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecoem», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Targu-Jiu (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-19/H-41.2/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B003892C.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Intermed Maritime Co. Inc.», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2041 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecoem», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Turda (Rumania). Los

ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-19/H-45.2/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B003892A.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Intermed Maritime Co. Inc.», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2042 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecom», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Medgidia-Constancia (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-19/H-42.2/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B003892E.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Intermed Maritime Co. Inc.», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2043 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecom», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Deva-Chiscadaga (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-19/H-39.2/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B003892B.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Intermed Maritime Co. Inc.», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2044 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecom», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Fieni, distrito Dimbovi (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-19/H-43.2/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B003892D.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Intermed Maritime Co. Inc.», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2045 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecom», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Cimpulung, distrito Arges (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-19/H-48.2/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B025892F.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Dicotrade, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2046 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecom», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Tirgu-Jiu (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-18/H-41.1/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B001892C.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Dicotrade, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2047 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecom», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Turda (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-18/H-40.1/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B001892A.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Dicotrade, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2048 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecom», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Medgidia-Constancia (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-18/H-42.1/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B001892E.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Dicotrade, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2049 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecom», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Deva-Chiscadaga (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-18/H-39.1/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B001892B.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «Dicotrade, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2050 el cemento tipo I-35, nombre comercial «Vitrecom», fabricado por «Central de Cementos de Bucarest», en Fieni, distrito Dimbovi (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-18/H-43.1/89, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B001892D.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que a solicitud de «R. Bugnon, Sociedad Limitada», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2051 el cemento tipo I-45, nombre comercial «R. Bugnon», fabricado por «Arabian Cement and Building Materials Co.»,

en Aleppo (Siria). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico, con clave H-50/89, y realizada la auditoría por «ACI, Sociedad Anónima» por certificado de clave 89-164.

Las resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente, con su texto íntegro, a las Empresas solicitantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.—El Director general, Enrique García Álvarez.

25777 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Minas y de la Construcción, por la que se acuerda publicar extracto de cinco Resoluciones que homologan determinados aparatos sanitarios cerámicos.

A los efectos procedentes, este Centro directivo ha acordado publicar extracto de las cinco Resoluciones siguientes:

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que, a solicitud de «Tarom, Sociedad Anónima», se homologan, con la contraseña de homologación DAS-2053, dos aparatos sanitarios marca «Cesarom», lavabo modelo L 23-60 y pie de lavabo modelo P-23, fabricados por Empresa de materiales de construcción «Cesarom», en Bucarest (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Geocisa» mediante dictamen técnico con clave 6472-89-33 (A) y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B031892.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que, a solicitud de «Tarom, Sociedad Anónima», se homologan, con la contraseña de homologación DAS-2054, el bidé marca «Cesarom», modelo B-22, fabricado por Empresa de materiales de construcción «Cesarom», en Bucarest (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Geocisa» mediante dictamen técnico con clave 6472-89-33 (B) y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B031892.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que, a solicitud de «Tarom, Sociedad Anónima», se homologan, con la contraseña de homologación DAS-2055, el bidé marca «Cesarom», modelo B-39, fabricado por Empresa de materiales de construcción «Cesarom», en Bucarest (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Geocisa» mediante dictamen técnico con clave 6472-89-33 (C) y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B031892.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que, a solicitud de «Tarom, Sociedad Anónima», se homologan, con la contraseña de homologación DAS-2056, dos aparatos sanitarios marca «Cesarom», inodoro modelo DL 22 M y tanque modelo R 22, fabricados por Empresa de materiales de construcción «Cesarom», en Bucarest (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Geocisa» mediante dictamen técnico con clave 6472-89-33 (D) y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B031892.

Resolución de 10 de julio de 1989 por la que, a solicitud de «Tarom, Sociedad Anónima», se homologan, con la contraseña de homologación DAS-2057, dos aparatos sanitarios marca «Cesarom», inodoro modelo D 39 y tanque modelo R 39, fabricados por Empresa de materiales de construcción «Cesarom», en Bucarest (Rumania). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Geocisa» mediante dictamen técnico con clave 6472-89-33 (E) y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» por certificado de clave BRC1990B031892.

Las Resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente con su texto íntegro a la Empresa solicitante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.—El Director general, Enrique García Álvarez.

25778 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Minas y de la Construcción, por la que se autoriza a la Empresa «Minas de Almadén y Arrayanes, Sociedad Anónima», a la ampliación de la planta de óxido rojo, horno número 5, en el término municipal de Almadenejos (Ciudad Real).

Visto el expediente promovido por la Empresa «Minas de Almadén y Arrayanes, Sociedad Anónima», para la instalación de un quinto horno en la planta de fabricación de óxido rojo, en el término municipal de Almadenejos (Ciudad Real);

Visto el informe favorable emitido por el Instituto Tecnológico Geominero de España, en cumplimiento del artículo 112, 2, de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, y del artículo 138, 3, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978;